



Nº de expediente: 003082-501461-21

Fecha: 04.11.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

ASUNTO

SEBASTIAN SILVA SÚAREZ, ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA,
PLAN 2014, SOLICITA TRASLADO DE SEDE RIVERA PARA CONTINUAR ESTUDIOS EN
MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	Licenciatura en Educación Física
Curso:	UC de 4to año
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 003082-501461-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 29 de marzo de 2022.

Se adjunta Res. N° 85 de Comisión Directiva de fecha 25 de marzo de 2022.

Pase a Sección Bedelía.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 29/03/2022.

Anexos

Res N°85 de Com Dir de fecha 25 marzo 2022 - Traslado Br Sebastián Silva.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

85.

(Exp. N° 003082-501461-21) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Sebastián Silva Suárez CI: 5.051.348-1.

Considerando: el informe de la Comisión de Carreras Unificada, antecedentes que lucen en el distribuido N° 197/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: autorizar el traslado el Br. Sebastián Silva Suárez estudiante de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas en el Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera a Montevideo.

Pase a Sección Bedelía.

6 en 6

Montevideo, 25 de Marzo de 2022

Pase a SECCIÓN BEDELÍA

	Expediente Nro. 003082-501461-21 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta nota presentada por el estudiante, en horario de atención al público de Bedelía, solicitando dejar el traslado sin efecto.

Pase a Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARCELA ALVAREZ SILVA/ProdUdelaR el 28/04/2022.

Anexos
Sebastián Silva traslado.pdf

2714122

A quien corresponda.

Solicito cancelar la solicitud de traslado de la sede de Rivera a la sede de Montevideo por motivos económicos y diferencia de planes.

Sebastián Silva

5051.348-7

095887086

sebastiansuarez2013@gmail.com.

	Expediente Nro. 003082-501461-21 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/04/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO